

Frecios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

CARNECERÍA DE LA MARCELA

PRECIO DE LAS CARNES

Ptas. Cts.

Vaca de flor, kilo... 2 20
Idem falda sin hueso, id... 1 60
Idem id. con hueso, id... 1 40

NOTA. No hay carnes atrasadas, ni ha tenido que intervenir hasta la presente el Inspector de carnes, para mandar retirar ningún pedazo. Se mata todos los días como puede justificarse.

CAJONES NÚMEROS 29, 30 Y 31
TELÉFONO NÚMERO 40

ESTABLECIMIENTO

DE

BAÑOS SANTIUSTE

TELÉFONO NÚMERO 117.—AVILA

Se preparan en el acto toda clase de baños á placer y los medicinales que los señores médicos prescriban. Sitio amenísimo y elegantes jardines con abundante caudal de agua, que llama la atención de todos los que visitan el Establecimiento.

Pídanse prospectos á la Administración del mismo.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La necesidad de conocer física y anímicamente al hombre, de suerte que el Maestro base la práctica de su profesión en muy amplios estudios antropológicos, reforma que debiera acometerse de un modo radical y cuya tesis desenvolvimos el año anterior en las columnas de EL DIARIO DE AVILA, es axiomática tratándose de la formación del Profesorado para niños anormales.

El cuadro nosológico de éstos es muy extenso, y la enseñanza oficial en España no alcanza más que á dos de sus grupos y aun así, en cantidad bien exigua.

Queremos hoy referirnos á los carecientes de oídos.

Baldío es todo trabajo cerca de los sordomudos si el maestro desconoce al ser educable en el sentido científico y filosófico que nos ocupa. Los sorprendentes adelantos conseguidos por Ponce de León, inventor de este arte, en sus discípulos, quienes llegaron á conocer la lengua materna y el latín y el griego, consiguiendo rezar las horas canónicas, según nos hace saber la tradición, son milagros, debidos al sumo estudio que el venerable fraile, hiciera de sus alumnos, favorecido no solamente por divina inspiración, como afirma aquel, si que también por la muy importante circunstancia del número de sus discípulos y por la práctica doméstica que hiciera de su profesión.

No tenemos medios para aquilatar el concepto que como maestro alcanzase Ponce de León, sin que esto quiera decir nada en menos, cabo de quien por el solo hecho de intentar la práctica de una tan difícil enseñanza y de que se atribuye la invención del alfabeto manual, que ideara, probablemente, no como fin, sino como medio; merece algo más que la profunda veneración en que tenemos su nombre. Ponce no legó á la posteridad una muestra

de su sínthesis pedagógica. Sus métodos y procedimientos nos son absolutamente ignorados.

La primera obra referente á este ramo de enseñanza fué impresa en Madrid el año 1620 y en ella su autor, el sin par Bonet, reduce su propósito á el arte de hacerlos hablar, dando á esta enseñanza el preeminente lugar que debe tener en la instrucción de estos desgraciados. Después Hervás y Panduro, más tarde el maestro Hernández y en estos últimos tiempos Villabrille, Soto y Portales publican métodos para la posesión del lenguaje por los sordomudos, pero todos por modo abstracto y general, es decir, con aplicación á todos los sordomudos quienes, poseyendo la articulación y avanzando en el idioma, no necesitan de método en el resto de las asignaturas ó de precisar alguno, como es de rigor, les puede ser aplicado cualquiera de los consignados en uno de tantos tratados de Pedagogía como han visto la luz pública. Solo los maestros Ballesteros y Cabello dedicaron en sus respectivas obras algunos capítulos al estudio individual del sordomudo; pero tendiendo, más que nada, á patentizar la diferencia social que la instrucción imprime al falto de oído que acude á las aulas en relación con el desventurado que no alcanza tal bien.

Esos autores, por otra parte, parten como Bonet del erróneo supuesto de que la mudez es lesión consecutiva del órgano trasmisor, no más y, naturalmente, bajo este concepto, los alumnos no admitían otra clasificación escolar que la relativa á la mayor ó menor perceptividad de la onda sonora.

Así, sobre tal andamiaje, viene funcionando oficialmente la enseñanza de sordomudos, hecho elemental y pasable en época de D. Tiburcio Hernández, mas en modo alguno en estos tiempos en que el esfuerzo personal del maestro debe ser seguido de un positivo adelanto en los discípulos. Y aun, si la clasificación escolar basada en la mayor ó menor amplitud de los restos de audición, se llevara con metódico rigor como en Suecia, en Dinamarca, en Francia, en Inglaterra y Alemania, en cuyas escuelas el alumno sufre frecuentemente y por modo paralelo á su instrucción una medición de su impresión auditiva, que le hace variar de la sección escolar en que ingresara de principio; y estas secciones tuvieran vida independiente entre sí, los progresos en la enseñanza oral serían claros y patentes de toda evidencia. Solo así es como los maestros obtendrían resultados honrosos en su práctica oficial, como los obtienen en la privada á semejanza de Ponce y Bonet, porque la clasificación base del método á seguir, está siempre hecha al tratarse de casos aislados, concretos y definidos.

Llevarla á cabo en nuestros centros oficiales, como se hace ya en todas partes, requiere una reorganización compleja y una preparación en el Profesorado que hoy no tenemos por el Estado, pasivo por demás, en cosas de tan alta monta.

No dependiendo solamente la mudez de lesiones ó entorpecimientos del aparato trasmisor, si que de otras muy múltiples causas, unas relativas al aparato auditivo fónico y no pocas á trastornos cerebrales pueden ser excluidos de enseñanza y, por tanto, de su ingreso en los colegios de sordomudos los que no hablan por efecto de cualquiera de estos dos últimos accidentes. Acaso la mudez consecutiva á una suspensión funcional del centro nervioso respectivo, los afásicos, los agráficos, aláicos y los tartajosos y tartamudos no deben

ser asistidos por los recursos que la Pedagogía especial pone en manos del maestro experto?

Ningún trastorno funcional puede privar al individuo de la educación é instrucción que le es debida. El colegio oficial de sordomudos, en Madrid debe abrir sus puertas á todos los lesionados en la función del lenguaje, y su actual denominación específica debiera trocarse por la de Instituto general Ortofónico.

Es necesario, muy urgente, poner manos en este ramo de la Instrucción pública de cuyos beneficios se ven privados aun muchos niños, sin otro motivo que la falta de atención hacia tan capital problema.

Pedro Molina

Profesor de sordomudos y de ciegos.

Desilusión.

La ví... Al encontrarla en mi camino,
teniéndola por siempre ya olvidada,
el fuego de un volcán sabió á mi frente
y el frío de un puñal hirió mi alma.
lba radiante como nunca; hermosa,
en un lujoso coche arrellenada,
altiva y orgullosa de su suerte,
y orlando sus hechizos con alhajas,
precio, tal vez, de la subasta inmundada
en que tasó el amor su alma liviana.
Pasó cerca... muy cerca de mi cuerpo,
que en otros tiempos despertó sus ansias,
y, cual si fuera en un fangal metida,
porción de cieno salpicó mi cara.
Estático un momento y aturdido
sin saber lo que al pronto me pasaba,
quise arrojarme al coche y detenerle;
pero no pude menear mis plantas.
Y, al verla que se aleja... y que se aleja...
hice un esfuerzo por gritarla ¡para!
mas, no pudo la voz llegar al labio;
antes la ahogó la ira en mi garganta.

La ví desvanecerse como un sueño
entre la multitud que la aclamaba
como reina triunfante, de una corte
que rinde adoración solo á la gracia.
Y al pensar en las dichas y venturas
que tantas veces, por su amor, juraba,
solo pienso que puede ser dichosa
viviendo entre sus vicios como esclava;
pero el día que falte de este mundo,
si á las puertas del cielo llega y llama,
San Pedro que es amigo de los hombres
la dará en las narices... ¡por marrana!

G. G. NANCLARES.

DESDE VIENA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

La situación de Macedonia. — En plena anarquía.

Cada día que pasa son más confusas y contradictorias las noticias que en Viena se reciben acerca de la situación de Macedonia.

Es innegable que en los vijelatos de Salónica, de Uskub y Andrinópolis existen partidas de insurrectos turco-búlgaros, porque si estas no existieran, no se registrarían todos los días atentados por medio de la dinamita, no serían quemados pueblos enteros habitados por los adoradores de Mahoma, ni entre éstos y los otomanos de origen búlgaro ocurrirían con deplorable frecuencia actos que revisten todos los caracteres de represalias.

Los hechos apuntados, perfectamente comprobados por los representantes diplomáticos, no dejan lugar á dudas de que Macedonia vive

en un estado de anarquía exactamente igual al que precedió al último levantamiento búlgaro, motivo por el que no se necesita ser pesimista para augurar que esa parte de los Balcanes está próxima á ser teatro de una insurrección aun más formidable que la pasada, por la ayuda indirecta que los insurrectos han de recibir de los albaneses levantados en armas hace tiempo contra la autoridad del sultán.

Al mismo tiempo que de Macedonia se reciben tan desagradables noticias, de Constantinopla y de Monastir llegan otras que no pueden ser más lisonjeras para el bienestar de Macedonia.

Según estas noticias, la misión de la gendarmería internacional se está llevando á efecto sin contratiempo alguno y con gran facilidad, hasta el extremo de que en breve tiempo quedarán completamente planteadas las reformas político-administrativas, con lo que se alejarán los motivos que los descontentos pudieran tener para realizar actos de insubordinación.

Últimamente se han recibido noticias que presentan al general Degeorgis, jefe de la gendarmería internacional, contentísimo de la marcha de los trabajos de ésta y de la conducta de las autoridades turcas, las que le dan todo género de facilidades y le prestan sincera y eficaz ayuda para atender á las necesidades de los repatriados.

Tanto las noticias referentes á las partidas de insurrectos como á las de la implantación de las reformas impuestas por Austria y Rusia, pueden ser ciertas, pero es inverosímil que la gendarmería lleve á cabo su cometido y que la situación sea tan lisonjera como dice Degeorgis habiendo insurrectos que incendian aldeas, hacen volar trenes ó edificios y se batan con las tropas regulares y con los campesinos.

Con razón se ha dicho que nunca conoceremos en Europa la verdadera situación de los Estados dependientes de la autoridad del Sultán de Turquía.

A pesar de no estarnos prohibido á los europeos el acceso á ellos, para nosotros son algo así como los harenas de los hijos del profeta: misterio y misterio.

Las colisiones entre los estudiantes italianos y austro-húngaros de la Universidad de Spruck, ese asunto que siempre ha de dar motivo á disgustos que serán causa de que nunca sean perfectamente cordiales y sinceras las relaciones entre los gobiernos de Viena y Roma. Ha unos días, se repitieron por milésima vez, los aludidos disturbios, y como de costumbre tuvieron eco en Verona y otras ciudades fronterizas, donde los estudiantes y los elementos irredentistas celebraron contramanifestaciones en que Austria y su gobierno fueron insultados como siempre, acusando á éste de ser el autor indirecto de los desmanes de que los estudiantes austro-húngaros quieren hacer blanco á sus compañeros de origen italiano.

Las relaciones que existen entre Italia y Austria son tan amistosas como han dicho los señores Tiloni y Conde de Goluchovski, y aunque el gabinete á que éste pertenece no dé importancia á las manifestaciones que contra él se llevan á efecto en territorio italiano, forzosamente tiene que sentirse molesto, aunque nada más sea que por la frecuencia con que aquellos se realizan. El asunto no tiene más que un remedio; pero la dignidad austro-húngara prohíbe su aplicación.

Zerkue.

Viena 17 de Julio.

## GACETILLAS AREVALENSES

## RECORTES

La empresa, de este circo taurino, prepara para el día 25 una corrida de toros en la que tomarán parte los diestros *Alhameño* y *Alfarerito* que actuarán como espadas.

También tendremos ocasión de presenciar en él la arriesgada si que también bárbara é inculca suerte del pedestal, ejecutada por el émulo de D. Tancredo, D. Juan Ruiz Serrano.

Para terminar se correrán dos toros embolados que tanto gusto dan á los aficionados de la localidad.

\* \*

Varias veces me han llamado loco, porque en el transcurso de conversaciones íntimas, lancé frases que sin hipocresía revelaban mi modo de pensar, y vertí ideas en donde se revelaban ansias de libertad y justicia, ideas altruistas, redentoras y progresivas que como todas las nuevas son antes que conocidas y estudiadas, combatidas por el vulgo ignaro y por esa cáfila de pseudo-sabios que solo pueden pasar por tales en una sociedad dominada por la estulticia y el hipnalismo que embrutece.

Esos mismos que me llamaron loco, me til-dan hoy de cándido, porque para mis gaceti-llas recogí el rumor de que un político pres-tigioso, se ocupaba de conseguir el ensanche de la carretera de Madrid á la Coruña.

¿Por qué no he de creer en semejante acto de justicia? ¿Es que quien lo prometió no puede cumplirlo? ¿Es que la justicia ha huido de la tierra? ¿O es que quien pretende realizarlo pide golterías?

No. Solo justicia se pide, y desdichados pue-blos que lejos de alentar con su aplauso las no-bles empresas que en su pró se intentan, se ocupan de dudarlas ó desconfiar de que se lle-ven á cabo.

El Corresponsal.

Julio 18 1904.

## LOS CASAMIENTOS EN AVILA

Con estos calores tengo una galbanitis que no me deja fuerzas para hacer correr la pluma sobre las cuartillas.

Y lo peor es que llega el invierno y con el frío me entra una hólzganitis—español neto—que también me lo impide.

Tentado estaba de no volver á escribir por estas y otras razones—y mucho hubiera gana-do el lector—cuando *El Imparcial* viene á curarme de mi galbanitis y vuelvo á empuñar la ya mohosa pluma.

El asunto lo merece y, ojo, lectoras, porque se trata de CASORIOS.

Publica *El Imparcial* el extracto de una cu-riosa estadística en la que consta que Avila, en 1901, fué la provincia donde hubo mayor núme-ro de matrimonios en relación con su pobla-ción: 9'90 por cada 1.000 habitantes.

Es decir, que vamos en algo á la cabeza de España, aun cuando no faltará quien opine que este es un nuevo signo de que marchamos á los pies, ya que eso de casarse ha pasado de moda y resulta muy cursi, según algunos.

También fué, claro está, de las de mayor natalidad, siendo una de las de menor morta-lidad infantil—de esto doy fé por la sencilla ra-zón de que siempre me encuentro una nube de crios estorbando por todas partes—y de seguir las cosas así, está visto que, como un nuevo Heródes no se empeñe en lo contrario, vamos á tener más habitantes que pies cuadrados de terreno poseemos.

Creo que la noticia del Instituto Geográfico y Estadístico puede proporcionar á Avila un gran reclamo si sabe aprovechar la ocasión. Me explicaré.

En vez de recomendar esta ciudad por su agradable clima, etc. etc., debe anunciarse co-mo la capital de provincia donde, relativa-mente, más matrimonios se celebran.

Aseguro que el efecto sería sorprendente y de grandes resultados, puesto que se alquilarían cuantos hoteles se construyeran.

No faltará quien al leer estas líneas haga un gesto de desagrado como diciendo «Pero este escritoruelo supone que los matrimonios pue-den ajustarse como las patatas.»

Según y conforme, señora ó caballero del gesto. En algunos pueblos de esta provincia se sigue una costumbre muy curiosa—en otras las hay peores—que se llama «comprar la no-via.»

Pónense los chicos en relaciones y cuando el mozo va á pedir la novia, la familia de ésta le dice:

—Bueno, y tú, ¿cuánto das por ella?

—Pus... veinte duros—contesta el novio ras-cándose el cogote y mirando al suelo.

Por si han de ser veinte ó treinta ó cuaren-ta, según las circunstancias, suelen no llevarse á cabo algunas bodas.

¿Que eso tan solo ocurre en los pueblos?

No, eso suele suceder en todas partes, en las grandes ciudades también, solo que en vez de usar esa franqueza rural, se hace más finamen-te, educativamente, solapadamente, quedando reducida la diferencia á cuestión de forma.

En fin, que aprovechando el reclamo, pienso montar una agencia matrimonial, á cuyo objeto cuento ya con muy buenos elementos. Si hay alguna joven que guste, ya sabe donde puede dirigirse.

JULIO ESCOBAR.

## NOTICIAS

Según nos comunican de Piedrahita en la noche del domingo, el carpintero Luis Gonzá-lez, sin duda, cansado de hacer *virtutas*, por un modestísimo estipendio, decidió *visitar* á deshoras la morada del acaudalado propie-tario D. Pio García, el cual con la natural sor-presa se dispuso á hacer los honores de la casa; pero nuestro carpintero, que no debe ser amigo de *cumplidos, ahueco* (frase apropiada en este caso) por los tejados de las casas pró-ximas, entre éstas la del Diputado D. Lucio Pérez sembrando el pánico consiguiente en la vecindad.

Cansado de hacer la competencia á la raza felina se refugió en un huerto de donde fué re-cogido por los agentes de la autoridad y á es-tas horas el Juzgado le está haciendo reflexio-nes acerca del *cambio de oficio*.

Con gran solemnidad se celebró ayer en el Hospital provincial las fiestas religiosas que anualmente dedican las Hermanas de la Cari-dad, á su fundador y patrono San Vicente de Paul.

Dijo la misa el R. P. Caño, asistido de otro P. Paul, del capellán de la Inclusa D. Emilio Sánchez y el del Hospital, D. Juan Rodríguez.

El Sr. Guerras, con su acostumbrada elo-cuencia, trazó el panegrico de San Vicente de Paul y cantó las excelencias sublimes de la ca-ridad, rayando, en algunos momentos, á gran altura.

Los invitados, numerosos y distinguidos, fueron galantemente obsequiados con dulces, pastas y licores.

Una circular del Ministerio de la Guerra de 13 de Julio actual, dispone que se dote á todos los regimientos y batallones de reserva del ejército del armamento máuser reglamentario.

De gran número de los pueblos agrícolas de Castilla dicen que la cosecha de algarrobas ha sido mala y que la de garbanzos se estima mediana.

Los precios de los piensos adquieren gran elevación y los del vino tienden á bajar, pues las noticias de todas partes son de una buena cosecha en España.

¿Os quejáis de excesivo calor? Visitad con frecuencia el Establecimiento de *Baños San-tuste*, y disfrutareis de temperatura agradable.

Ayer ingresó en la carcel de esta capita] Eusebio Carrera, para el que pedía el fiscal la pena de muerte en la causa del crimen de Rio-frío, que, como recordarán nuestros lectores, se vió hace poco y que salió absuelto por el veredicto del jurado.

Parece ser que el motivo de que ingrese nuevamente en la carcel es el haber maltrata-do de obra á la hija política de la víctima que era una anciana llamada Tomasa San Pedro.

Dícese, sin que respondamos de la exactitud de la noticia, que el motivo de maltratarla fué

á consecuencia de negarse á darle al Eusebio el dinero que la pedía. También ha llegado hasta nosotros el rumor de que el agresor, ig-noramos con qué fin, se presentó en la casa de la hija de Tomasa, en busca de su marido, el cual no se hallaba en su domicilio.

Se encuentra en Piedrahita, nuestro distin-guido paisano, el Magistrado D. Francisco Martín Lunas, acompañado de su bella hija Luisa.

Según la última estadística, han muerto en España en el año de 1903 cerca de 40.000 personas de tuberculosis.

Ha llegado á Muñana, en donde como todos los años pasará el verano acompañado de su distinguida familia, nuestro distinguido amigo el secretario del Colegio nacional de sordomudos y de ciegos D. Pedro Molina.

## CREMA CRESCO DE ACEITE RICINO

Purgante seguro, benigno y el de mejores resultados.

Su gusto es tan agradable que no solo se toma bien, sino que es una verdadera golosina. En la farmacia del autor, San Segundo 8, se vende á peseta el tarro. También se expenden en dosis de onza, para los mayores y medias para niños á 50 y 25 céntimos.

Acaba de dictarse una importante disposi-ción que dice así:

1.º Las clases é individuos de tropa que hallándose procesados sean declarados inútiles para el servicio militar, causarán, desde luego baja definitiva en el ejército, expidiéndoseles, por consiguiente, la licencia absoluta.

2.º Las penas ó correctivos que se hayan impuesto ó se impongan en lo sucesivo á los militares, de que se trata, deberán cumplirse en los establecimientos civiles.

En el correo de anoche llegó el señor Duque de Valencia y su distinguida familia.

La Dirección general de Agricultura ha publicado una circular ordenando que se apli-quen en lo sucesivo con toda severidad las disposiciones del reglamento de policía minera en general y en especial en lo que respecta á planos de minas y dirección facultativa de las mismas. Respecto á estos extremos dice que de 1627 minas de explotación, 913 no tienen planos y 315 carecen de director de nin-guna clase, careciendo la casi totalidad de las restantes, de director que ostente título alguno ó á lo sumo, un certificado de práctica.

Si no quiere Ud. estar calvo use el Céfito de Oriente Lillo.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere.

Véase el anuncio en 4.ª plana.

Ha regresado de Barcelona y Baleares el conocido comerciante D. Bartolomé Yañez.

La Universidad Literaria de Salamanca, anuncia que habiendo de proveerse por oposi-ción una beca para la Facultad de Filosofía y Letras, y una para la de Ciencias, Sección de físico-químicas, pertenecientes á los antiguos Colegios Mayores de esta ciudad, los jóvenes que deseen optar á ellas dirigirán sus solicitudes documentadas á la presidencia de la Junta dentro del término de un mes, á contar desde la publicación del anuncio en la *Gaceta de Ma-drid*.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Becedas dotada con el suel-do anual de 999 pesetas que se pagan por trimestres vencidos de fondos municipales.

Se alquila una preciosa casa amueblada, ha-bitaciones independientes con diez camas, buen mobiliario. La casa tiene jardín y una galería de 90 pies.

Tiene cochera si fuera necesaria. Darán ra-zón en el Café de la Amistad.

El expres núm. 1 que sale de Madrid á las 8'45 de la noche y llega á ésta á las 12'9 de la misma, ya admite viajeros para nuestra ciu-

dad, por lo que merecen un aplauso las perso-nas que se han interesado para lograrlo y muy especialmente nuestros queridos amigos los Senadores señores Albornóz y Ortuño.

Acompañado de su distinguida esposa, ha salido para San Sebastián nuestro querido ami-go D. Isidoro López Jiménez.

La ciática y el reumatismo articular se curan irremisiblemente con las inyecciones hipodér-micas de suero oxigenado, que en la Clínica abierta al público en las Aguas Oxigenadas del Retiro están logrando éxito realmente prodigi-oso.

Se remiten á provincias los aparatos inyec-tores. Pídanse más detalles.—Directores de las Aguas Oxigenadas.—Retiro.—Madrid.

El ministro de Agricultura ha firmado una Real orden concediendo á los ingenieros que se hallan al frente de las expediciones de obre-ros españoles que trabajan en el extranjero, autorización para firmar los documentos que exigen los patronos franceses y belgas, por los que se exime á nuestros compatriotas de los beneficios de las leyes de accidentes del trabajo que rigen en aquellos países.

Por esta Real orden se hace el Estado espa-ñol patrono de dichos obreros y contrae la res-ponsabilidad que, como á tal patrono, le obli-ga la ley de accidentes del trabajo vigente en España.

El día 25 del actual, festividad de Santiago, se celebrará en la ciudad de Arévalo una co-rrida de toros, actuando de matador Ramón Tasado (Alhameño), de sobresaliente Tomás Fernández (Alfarerito) y haciendo la arriesga-da suerte llamada de D. Tancredo, D. Juan José Ruiz.

Después de la corrida se soltarán dos toros embolados para los aficionados.

Lo mejor, más elegante y distinguido para el pañuelo *Agua Colonia Orive*, 3 reales frasco

El día 1.º de Agosto próximo de nueve á una de la mañana y de tres á cinco de la tar-de deberán presentarse en la Zona de Recluta-miento de esta capital los comisionados de los Ayuntamientos de esta provincia, con objeto de recoger los pases de los individuos que han ingresado en caja en el año actual, teniendo presente estos Ayuntamientos, que al formalizar las relaciones que previene la ley de reclu-tamiento, han de incluir los individuos de reem-plazos anteriores que han sido declarados solda-dos en la revisión del actual y que por razón del número que obtuvieron en los suyos, les co-rresponde servir en activo.

El Recaudador de la Hacienda de la zona de Villanueva de Gómez D. Juan Antonio Martín, ha nombrado auxiliares para la recau-dación voluntaria y ejecutiva á D. Sabas Mar-tín Santos y D. José Gutiérrez Martín.

## LA FLOR DE CASTILLA

## POSTRES DEL DIA

## Pasteles de coco.

Se encuentra en ésta donde pasarán el ve-rano las familias de Navarro Reverter, Vicenti y señora de Rojas.

## DE INTERÉS PARA TODOS

Una comida abundante se digiere sin difi-cultad con una cucharada de *Elixir Estoma-cal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico-digesti-vo, de agradable sabor, completamente inofen-sivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfer-medades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

El *Boletín oficial* de ayer publica una extensa relación de los Ayuntamientos que tienen des-cubierto con el de Arévalo por el concepto de contingente carcelario, y siendo indispensa-ble é ineludible el pago, se les dá el término de diez días para que efectúen el pago, bajo

Calle del Comercio 33, Relojería y Platería de los Madrileños, Antonio Cordero, Reyes Católicos 33. Despertadores á 5 pesetas, Relojes de bolsillo á 5 pesetas, S. Roscopf á 7 pesetas, Relojes de señora á 10 pesetas, Relojes de pared 30 horas cuerda á 12 pesetas: se hacen toda clase de composturas en relojería y platería. Compro oro, plata, platino y monedas: surtido en relojería y platería, cambio, compra y venta.

apercibimiento sino lo hacen, de exigirles la debida responsabilidad.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Pesetas 3'50 caja (antes 10 reales) Perla Estomacal Fernández Moreno, conocida en todo el orbe porque cura el estómago. Individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin obtener con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas debido al calmante que contienen, han curado radicalmente las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones con dos cajas Perla Estomacal. Abre el apetito, nutre al débil y es un gran digestivo. Por 3'75 pesetas se remite. R. Fernández, Sacramento, 2, Madrid y principales farmacias.



Madrid 19.

LA CORTE EN SAN SEBASTIÁN

Entreviu con Rodríguez San Pedro.—Marruecos y España.

Preguntado hoy el ministro de Estado respecto al acuerdo que se dice adoptado por el Consejo penitenciario, de que forman parte los Sres. Silvela, Azcárate, Dato y Valdés Rubio, relativo al traslado del penal de Melilla á la isla de Sálvora, en las rías bajas de Galicia, inmediata á los puertos de Villagarcía y Carril, y de la cual se ocupó mucho la Prensa hace unos cinco años, el Sr. Rodríguez San Pedro ha confirmado la noticia, añadiendo que no por eso España se desprende de los derechos que tiene en Marruecos, ni de su influencia, que aumentará por el contrario, evitando el contacto de nuestros penados con los habitantes de aquel suelo.

La Exposición industrial.

El Rey asistirá mañana á la recepción popular en el Ayuntamiento, que se halla lujosamente decorado á este efecto.

Después que termine el acto referido se trasladará, para inaugurarla, al local en que se halla instalada la Exposición industrial.

Maura y las regatas.

Es cosa segura que Maura se detendrá en San Sebastián, cuando vaya, hasta la celebración de las regatas de balandros en las que tomará parte el Giralduila, mandado construir por el Rey.

Todos los barcos que han de tomar parte en ellas, son de construcción nacional.

VARIAS NOTICIAS

El problema agrario en Castilla.

Preocupado el Gobierno por las huelguillas de segadores, que va habiendo en la región castellana, ha dirigido una comunicación al Instituto de Reformas sociales expresando la conveniencia de que se gire una visita á Castilla para hacer sobre el terreno un estudio sobre el problema agrario en esa región.

Barcelona.—Rumor desmentido.—Los republicanos y el Alcalde.

Es inexacto el rumor de que huelgan 1.000 obreros en la fábrica «España Industrial.»

En una reunión celebrada por la mayoría republicana del Ayuntamiento, se ha acordado una intransigencia absoluta á todo lo que el nuevo Alcalde quiera efectuar y no sea del credo republicano.

La cuestión del Pan.

El ofrecimiento que ayer hizo particularmente el director de la Compañía Madrileña de Panificación de bajar el pan á 45 céntimos el kilo ha sido reiterado hoy de un modo oficial por el gremio de tahoneros.

La respuesta del Alcalde ha sido idéntica á la que dió ayer. En tanto los fabricantes no vendan el pan á 40 céntimos no entrará en

ninguna negociación y, por lo tanto, proseguirá en la campaña emprendida.

Ferrandiz indispuerto.

Háblase entre los marinos de la probabilidad de que Ferrandiz no acompañe al Rey en su viaje á Santiago, por hallarse ligeramente indispuerto.

Pinar ardiendo.

Telegrafía el Alcalde de Huescar (Granada) que se ha declarado un incendio en el pinar «Vidriera», propiedad del Diputado Sr. Bañón.

Una derrota de los rusos.

El día 18 telegrafían por la vía Jusan lo que sigue:

«Hoy ha habido en Motien-Ling un combate desesperado, que ha durado doce horas.

Antes de amanecer fueron atacadas las vanguardias japonesas por 20.000 rusos favorecidos por la niebla, quienes se lo llevaron todo por delante, hasta lograr batir un extremo de las posiciones enemigas.

Pero antes de que se detuvieran en su marcha se disipó la niebla, y con la luz del día los japoneses los rechazaron y volvieron á ganar el terreno que habían perdido.

Los rusos sufrieron grandes pérdidas; pero consiguieron efectuar la retirada en buen orden.»

TELEGRAMAS

Ibarra á Lisboa.—Silvela burlón.

Madrid 19, 11 n.

Dícese que el Marqués de Ibarra será nombrado para formar parte de la legación de Lisboa.

También se dice que Silvela comenta burlescamente el propósito de algunos políticos que quieren llevar á cabo una reforma especial en el reglamento del Congreso.—Almodóbar.

París.—Muertos por el calor.—Gente maleante.

Madrid 20, 1 m.

—Telegrafían de París que es tan excesivo el calor que se siente, que ya se han registrado 27 insolaciones, muriendo seis de las personas atacadas.

—En San Martín y en la calle del Asalto ha habido lucha entre la gente maleante y el público, teniendo que intervenir la policía con los sables desenvainados.—Almodóbar.

Una huelga.—Muertos y heridos.

Madrid 20, 2'15 m.

En Cluses (Saboya), se habían declarado en huelga los relojeros y, autorizados para hacer una manifestación, hallándose recorriendo las calles. Al pasar frente á la fábrica de Brettiez fueron tiroteados, resultando muertos á balazos tres obreros, y heridos otros quince.

Los huelguistas, indignados, prendieron fuego á la fábrica después de apedrearla.

Han sido presos los hermanos Brettiez, hijos del dueño de la fábrica, á quienes se acusa de haber hecho fuego contra los huelguistas.—Almodóbar.

Rusia y Japón

Poste ón tomada.—Ataque rechazado.

Madrid, 2, 4 m.

Telegramas de Tokio aseguran que los japoneses han logrado apoderarse de Cuang-Tai-Kao, al este de Port-Arthur.

Resultado confirmado que el viernes fué rechazado por los rusos un nuevo ataque contra Port-Arthur.—Almodóbar.

Bolsa de Madrid.

Interior..... 76'65
Amortizable al 5 por 100..... 00'00
Acciones del Banco..... 475'00
Acciones de Tabacos..... 419'00

CAMBIOS

París á la vista..... 37'85
Londres á la vista..... 34'80

El Corresponsal.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 18.—Nacimientos Francisco Carmelo Mayorga López. No hubo defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 18.—744'60 pesetas.

Matadero público.—Día 18.—Se sacrificaron dos toros, tres terneras y 32 lanares con un peso de 1.079 kilogramos devengando un arbitrio de 60'70 pesetas.

SECCION MERCANTIL

Avila 20 de Julio de 1904.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo de 48 á 49 rs. fanega.
Centeno, de 37 á 38, precio nominal porque no se registran entradas.
Cebada, de 29 á 30.
Algarrobas, de 32 á 33 precio también nominal.
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 19 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, á 18'50.
Idem de 1.ª P. á 18.
Idem de 2.ª P. á 16'50.
Salvados de 8 á 10 reales arroba según clase.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 18

Los precios del trigo acusan flojedad. Se han hecho pocas operaciones. Se ha vendido trigo de Peñafiel á 49'25 reales las 94 libras y de Aranda de Duero á 49.

Madrid 19

MERCADO DE GANADO

Precios de las carnes hoy día de la fecha: Vacas extremeñas superiores de 69 á 72 rs. Novillos id. id. 68 á 71 id. id. Las demás clases 60 á 65. Corderos raponés de 1'55 á 1'57 pts. kilo. Carneros, á 1'60 id. id. Ovejas, de 1'41 á 1'44 id. id.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas que se pagaron á 48'75 reales.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 38'50 pesetas. Clases blancas y buenas á 37'50. Idem de segunda buenas á 35'50 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación. Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 10 1/2; cuarta buena, á 9 comidilla á 8 y salvadillo, á 7'50.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 300 fanegas de trigo, vendiéndose de 47'30 á 48'50 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 150 fanegas de trigo, que se pagaron á 46 reales las 94 libras.

SECCION RELIGIOSA

Jueves 21.—San Daniel.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media la Reserva.

En las Madres y en la Encarnación sigue la Novena á la Virgen del Carmen á las seis de la tarde.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Sol en San Pedro.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 19 de Julio de 1904.

Table with 5 columns: HORAS, Barómetro, Termómetro, DIRECCIÓN y clase del viento, ESTADO del cielo. Rows for 9 m. and 3 t.

Temperatura máxima á la sombra, 33'0
Temperatura máxima al sol, 39'0
Temperatura mínima, 15'0
Idem media 24'0.
Idem en un tubo vacío á 2 m. de altura 0'0.
Evaporación id. id. 0'0.
Agua recogida 0'0

LIBROS Y REVISTAS

Hemos recibido un tomito de poesías tituladas Guayaba Pura editado por la importante casa de Sevilla «Manuel Hidalgo.»

Es autor de aquellas D. José Callejón Cortés

y las precede un prólogo de D. Juan Antonio Salido.

Se vende al precio de 50 céntimos ejemplar

L' UNIÓN
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN PARÍS, PLACE VENDOME, 9
RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN
Y SOMETIDA Á SU LEGISLACIÓN

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1903

Capital social ..... Frs. 10.000.000
Reservas ..... » 13.000.000
Primas á recibir ..... » 98.897.055

Total de Garantías..... Frs. 121.897.055

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1903

Frs. 22.008.220.321

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

Frs. 288.000.000

L' Unión asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y seis años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirectores en Avila: D. Vitaliano Arés y D. Eustasio Barez.
Oficinas: Vallespín, 3, 2.ª, izquierda.

Venta de casa en Avila.

Se vende la señalada con el número 12 de la calle de Vallespín, que consta de planta baja, principal y segundo, con buen corral, pozo, cuadras y colgadizo. Para tratar con su dueña, que vive en la misma planta baja.

IMPORTANTE

Las clases de carnes, de condiciones inmejorables, que se expenden en los despachos de Zacarías, Plaza de Abastos, cajón núm. 6, y en el despacho de su propiedad Reyes Católicos, núm. 38, se venden á los precios siguientes.

Table with 2 columns: Pesetas, and items like Vaca, sin hueso, kilo; Idem falda, id.; Ternera, id.; Carnero y oveja, id.; Pierna y chuletas, id.

NOTA.—Se continuará dando cupones en toda clase de carnes.

ADVERTENCIA

Hay quien cree que el dar cupones, es porque no se da el género que se pide completo, ó sea, dar escaso el peso, y es una ignorancia estar en esa creencia.

Se lo dice su seguro servidor

-2- Z. V.

Almoneda por once días.


PLAZUELA DE LA FRUTA II, PRAL.

Horas de cinco á siete de la tarde. Continúan vendiéndose á precios muy reducidísimos multitud de objetos raros y valiosos. Esta almoneda en la que no hay á la venta muebles de casa se cerrará definitivamente el día 30 del actual.

-2-4-

Se confeccionan ajuares de ropa blanca, con bordados ó lisos, desde los más lujosos á los más modestos, á gusto de las personas que los encargaren, á precios sumamente económicos; y se reciben costuras de toda clase de ropas blancas también; calle de Vallespín, (antes Rua) número 9, 2.º darán razón.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA CATALANA  LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN AGOSTO DE 1855

REPRESENTACIÓN EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA

AVILA.—D. Felipe Llamas.—Duque de Alba, 6

Fundada 1752.

**Cuando Quiera Vd. Píldoras,**  
tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahídos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanau de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
40 Píldoras en Caja.

*Brandreth*

---

Fundada 1847.

**Emplastos Porosos de Allcock**

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España.—J. URIACH & Co., BARCELONA.

**¿MURIÓ LA CALVICIE!!**  
USANDO EL  
**CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

EL QUE ES CALVO  
ES  
POR QUE QUIERE

Proveedor electivo



de la Real Casa  
y  
Patente de invención  
por 20 años



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrica (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

*El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere*, pues mediante contrato

**¡Nada se paga si no sale el cabello!!**

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo*, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

**AVISO IMPORTANTE**

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

**CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**



VIAJES RÁPIDOS A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY  
MALA REAL INGLESA

COMPAÑIA DE VAPORES, CORREOS PAQUETES, REALES INGLESES

El magnifico vapor de gran porte nombrado:

**“PARANA,”**

Saldrá de este puerto el día 11 de Julio, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo y Buenos Aires. Cocina esmerada y se dá á bordo excelente trato á los pasajeros.

Para más informes, dirigirse á sus agentes en Bilbao, ORBE y GOBEO, Plaza Circular, 3.—En Vitoria á D. Donato Araujo, Estación, 11, Droguería.

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para toda sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

- Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.
- Baldosin de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.
- Linoleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.
- Transparentes de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.
- Lincrusta Walton francesa para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.

Papel GLACIER, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á una precio muy reducido en competencia con los grabados.

Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN  
**A. VALLEJO Y VALLEJO**  
Calle del Duque de la Victoria, núm. 18  
VALLADOLID

**AVERLY, MONTAUT Y GARCIA**  
ZARAGOZA

Trillos rápidos Veloz.  
Piedras molino.  
Telas metálicas, cribas.  
Arados, Prensas y todos los útiles industriales y agrícolas.

SE MANDAN CATALOGOS

**EL AMPARO DEL AGRICULTOR**

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000

PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Delegado en esta provincia: SRÉS. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES